



# "Celebración del XXV Aniversario de las Titulaciones de Ciencias Ambientales y Física"

## Concurso de Vídeos "Ambientales y Física en 60 segundos"

En el curso académico 2019/2020 se cumplen 25 años del comienzo de los estudios de Ciencias Ambientales y Física en la Universidad de Córdoba. Por tal motivo, desde la Facultad de Ciencias queremos celebrarlo haciéndote partícipe del siguiente concurso donde tú y tu imaginación seréis los principales protagonistas.

Se trata de realizar un vídeo corto que será expuesto en un canal YouTube para ser valorado por un panel de profesores de la UCO. Hay dos modalidades: "**Ambientales en 60 segundos**" y "**Física en 60 segundos**". En cada modalidad, la temática es libre, sólo limitada por tu imaginación...

## BASES DEL CONCURSO:

### 1. Participación

- La participación está abierta a todos los alumnos de los Centros de Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos de Córdoba y provincia.
- Se deben presentar vídeos propios, que no hayan sido premiados en otros concursos, y que se ajusten a una de las dos modalidades del concurso: las Ciencias Ambientales o la Física.
- Se podrá participar tanto de forma individual o en grupos de 2 autores por vídeo.
- Se podrá participar en una modalidad o en las dos.

## 2. Plazos

- Los centros de secundaria podrán inscribirse para participar con sus alumnos desde que se publican estas bases hasta el **25/02/2020** en la dirección: [bit.ly/Concurso60segundos](http://bit.ly/Concurso60segundos), indicando entre otros datos, los siguientes:
  - Nombre del Centro
  - Localidad
  - Profesor responsable
  - Teléfono de contacto
  - Email (del profesor o centro)
- Los centros pueden empezar a mandar los vídeos desde el **20/02/2019** hasta el **01/04/2020** a las 00:00 h. en la dirección: [bit.ly/videos60segundos](http://bit.ly/videos60segundos), para lo que mandarán la siguiente información:
  - Nombre del Centro
  - Profesor responsable
  - Nombre del autor/autores
  - Curso o nivel académico
  - Modalidad en la que participan
  - Título del vídeo
  - Archivo con el vídeo

## 3. Presentación de los vídeos

- Únicamente se admitirán vídeos en formato: MOV, MPEG4, AVI, WMV compatibles con YouTube.
- Se admitirá un único vídeo por autor o autores y por modalidad.
- La presentación de los vídeos se realizará a través de un formulario de participación disponible en la página web del concurso: [bit.ly/Concurso60segundos](http://bit.ly/Concurso60segundos)
- Cada centro mandará los vídeos de sus alumnos participantes indicando sus datos y **una autorización firmada por los padres en caso de que el vídeo muestre imágenes de un menor de edad.**  
Descargar autorización en: [bit.ly/AutorizacionVideo60segundos](http://bit.ly/AutorizacionVideo60segundos)
- El vídeo no debe hacer referencia al autor (o autores) ni al centro al que pertenezca.

- La duración recomendada del vídeo es de 1 minuto, y el tamaño del vídeo no superará los 250 MB.
- La organización se reserva el derecho de disponer de los trabajos premiados para su difusión en la página web de la Facultad de Ciencias y en cualquier otro medio que se considere oportuno, sin ánimo de lucro, haciendo siempre mención a su(s) autor(es).

#### 4. Criterios de evaluación

Se valorará, junto a la adecuación de los vídeos presentados a la temática del concurso, la creatividad, el rigor científico, los aspectos artísticos y la originalidad.

Con posterioridad al fallo del Jurado, se hará público el resultado del concurso en la web de la Facultad de Ciencias. Dicha publicación se comunicará mediante el email facilitado por el centro en su inscripción.

#### 5. Premios

Para cada modalidad, se otorgarán los siguientes premios:

- 1<sup>er</sup> premio: **300 €** y set de regalo de la Facultad de Ciencias.
- 2<sup>o</sup> Premio: **200 €** y set de regalo de la Facultad de Ciencias.
- 3<sup>er</sup> Premio: **100 €** y set de regalo de la Facultad de Ciencias.
- Tres accésits: **set de regalo**

En caso de coautoría, si un vídeo resulta premiado, y sin perjuicio de los derechos que les correspondan a los coautores, la dotación económica se repartirá en partes iguales.

Los premios se entregarán en el Acto de Conmemoración del XXV Aniversario de las Titulaciones de Ciencias Ambientales y Física.

#### 6. Final

La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases y la conformidad con las decisiones del jurado y de la organización.

El Comité Organizador del Concurso agradece de antemano a todos los concursantes su participación.